

JUNTA DIRECTIVA

A C T A TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2009

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2009 que sostuvieron los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, con el propósito de conocer el Informe de actividades, así como los Estados Financieros al cierre del Segundo Trimestre del 2009.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 28 de septiembre de 2009, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos los C.C. Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con los Organismos Descentralizados, como suplente del L.E. Jorge Andrade Cansino, Secretario de Educación en el Estado y Presidente de la Junta Directiva; Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto, suplente del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; L.I. Verónica del Rocío López Agüero representante de la Oficina de los Servicios Federales de Apoyo a la Educación; Dr. Héctor Donatlán Pérez, suplente del Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez, Presidente Ejecutivo del Patronato Pro-Educación de los Adultos de Durango, A.C.; Lic. Héctor Javier Rivera López, Director de Delegaciones y representante del INEA; L.E.P. María del Carmen Lomelí Jáuregui, suplente del Lic. Carlos Matuk López de Nava Presidente Municipal de Durango; Lic. Jacob Martínez suplente del Lic. J. Isaac Becerra Martín, Delegado de CoNaFe; C.P. Alejandro Sánchez Vázquez, suplente de la Secretaria de la Contraloría y Modernización Administrativa y Comisaria Pública de la Junta Directiva del IDEA, C.P. María de Lourdes Nevárez Herrera; Lic. Gabriel Arce Rodríguez, Director General del IDEA; Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero, Secretario de Actas de esta Junta Directiva.

Da inicio la sesión el Lic. Juan Manuel García Hernández dando la bienvenida a todos los asistentes, quién después de efectuar el pase de lista correspondiente declara formalmente instalados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria 2009, expresando que es portador de un cordial y respetuoso saludo del C. Secretario de Educación. En seguida solicita iniciar la reunión en respeto a la asistencia y tiempo de los presentes, sometiendo a la consideración del pleno el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.

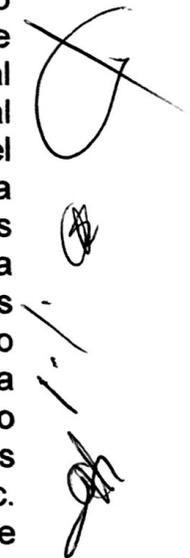
Se continúa con el punto específico referido la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2009, la cual a propuesta del Lic. Juan Manuel García Hernández comenta que para esta ocasión se recibió oportunamente, y propone ante el pleno la consideración para omitir la lectura del acta anterior, moción que es aprobada por los asistentes. Agregando que a partir de la fecha se debe anotar en la hoja de firmas el nombre de quién asista como suplente cuando este sea el

caso, atendiendo así alguna de las recomendaciones que al respecto a hecho la Secretaría de la Contraloría y Modernización Administrativa:

Acuerdo 09/03-2009. Se aprueba por unanimidad el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2009 y los acuerdos que de ella se derivan.

Acto seguido se da continuidad al orden del día con el seguimiento de acuerdos, en el cual se otorga el uso de la palabra al Lic. Gabriel Arce Rodríguez quién primeramente agradece la asistencia de los presentes, y refiere sobre los recortes de carácter presupuestal que el INEA ha tenido que instrumentar, derivado de las cuestiones similares que privan a nivel nacional. Respecto al seguimiento de acuerdos lee las reformas al decreto de creación propuestas por el propio Instituto, y reitera que el documento en cuestión se encuentra para su firma en la Secretaría General de Gobierno del Estado, para su posterior rúbrica por el Ejecutivo Estatal. Al respecto nuevamente en uso de la palabra el Lic. Juan Manuel García Hernández señala que se espera su publicación, para que posteriormente la Dirección General del Instituto deba efectuar la impresión de una edición completa para su difusión.

Continuando con el orden del día, se otorga el uso de la palabra al Lic. Gabriel Arce Rodríguez para que de lectura a su informe de actividades, presentando una síntesis de las estrategias y acciones que llevaron al cumplimiento de metas en el presente año y que para este trimestre se sintetizan en lo siguiente: Programa de becas a madres solteras y jóvenes embarazadas; Programa de reingeniería de Plazas Comunitarias; Firma de convenio con la Presidencia Municipal de Vicente Guerrero; Jornada nacional de Acreditación; Celebración del Día Internacional de la Alfabetización; Firma de un Convenio con la Normal del Estado; Entrega de reconocimiento por 10, 15 20 y 25 años de servicios a trabajadores del Instituto; Inauguración de las Plazas Comunitarias de Otáez, Pueblo Nuevo y Antonio Amaro en el Municipio de Guadalupe Victoria, así como el convenio de colaboración educativa con FIFONAFE. En la parte presupuestal da lectura al oficio enviado por el INEA donde refiere los recortes de carácter presupuestal aplicados para este año al IDEA, y agrega que entre sus prioridades esta el mantener la plantilla de personal incorporado por honorarios derivado de la operación del Programa Cero Rezago, buscando asignarlos a otras tareas temporalmente como asesores, aplicadores, etc. El Lic. Juan Manuel García Hernández agradece al Lic. Gabriel Arce Rodríguez su participación, y destaca los resultados institucionales que de manera gradual se van presentado trimestralmente, y considera acertada la decisión de sostener hasta donde sea posible al personal contratado por honorarios del Instituto, ya que se tiene como respaldo los resultados obtenidos en el presente año. Acto seguido solicita de los asistentes sus comentarios sobre el tema, solicitando el uso de la palabra el Lic. Héctor Javier Rivera Hernández para hablar sobre los recortes presupuestales que han impactado desfavorablemente al INEA en el presente año, y comenta sobre medidas drásticas establecidas como el congelamiento de plazas, señalando que



es una realidad que vive a nivel nacional el Instituto y como afecta el cumplimiento de metas. Haciéndose la pregunta ¿Qué sucede con Durango?, y agrega él mismo que gracias a los resultados que presenta el Instituto a nivel Estatal, así como a la interlocución del Lic. Gabriel Arce Rodríguez, del último recorte presupuestal se hizo por parte del INEA una consideración para Durango para afectarlo lo menos posible, ya que sus resultados son producto de varios años, de ir preparando un Instituto que ha crecido mucho. El Lic. Juan Manuel García Hernández agradece la participación y reitera como lo ha hecho en otras ocasiones su felicitación a la Dirección General del Instituto, así como a todos sus trabajadores, acto seguido somete a la consideración del pleno el informe presentado mismo que es aprobado por unanimidad, quedando como sigue:

Acuerdo 10/03-2009. Se aprueba por unanimidad el informe de actividades presentado por la Dirección General en esta Tercera Sesión Ordinaria 2009.

El Lic. Juan Manuel García Hernández comenta que se concluye el tema y la lectura del informe, agradeciendo al Lic. Gabriel Arce Rodríguez su presentación, y se da continuidad con el punto referido a los Estados Financieros, tema sobre el cual el Lic. Gabriel Arce Rodríguez señala que los estados financieros del segundo trimestre 2009 fueron enviados en tiempo y forma a las instancias respectivas, e informa que dentro de la carpeta encontrarán copia simple de los oficios que sirvieron como acuses de recibo, además de información sobre los mismos en formato de Disco Compacto. A lo anterior el Lic. Juan Manuel García Hernández solamente añade que con ello se dan por recibidos, y se estará en espera de lo que dictamine la instancia competente.

Continúa en el uso de la palabra el Lic. Juan Manuel García Hernández pregunta si se tuviera alguna otra participación para tratarlo dentro del apartado de asuntos generales, a lo que el Lic. Gabriel Arce Rodríguez responde afirmativamente, solicitando al representante de la Secretaría de Finanzas se nos informara sobre el recurso en especie comprometido por el Gobierno del Estado para apoyar el programa de atención a la zona indígena, y señala como ejemplo otros apoyos igualmente importantes obtenidos con Sedesol, Ficonafe o la Secretaría de Salud por mencionar solo algunos, que han permitido no bajar la guardia. También comenta que ya dio una primera reunión de trabajo con los Diputados Federales recién electos en nuestro Estado para que en un frente común a nivel nacional apoyen la Educación de Adultos en nuestro país, para ello ya se está elaborando en este Instituto un proyecto con esta iniciativa.

En otro orden de ideas el Lic. Héctor Javier Rivera (Hernández) comenta que es portador de una solicitud por parte de la Dirección de Acreditación y Sistemas del INEA, para que este Instituto tenga al día la clasificación de Plazas Comunitarias del Estado de Durango. Por otra parte presenta un concentrado estadístico, donde

destaca el comportamiento dentro de los indicadores nacionales del IDEA, en comparación con otros Estados.

El Lic. Juan Manuel García Hernández establece con el Lic. Gabriel Arce Rodríguez el acuerdo para que en la siguiente Sesión Ordinaria se presente la clasificación de las Plazas Comunitarias solicitada por el portavoz del INEA, quedando este como sigue:

Acuerdo 11/03-2009. Esta Junta Directiva instruye a la Dirección General del Instituto para presentar en la Cuarta Sesión Ordinaria 2009, el seguimiento solicitado de la clasificación de las Plazas Comunitarias instaladas en el Estado de Durango, enviando la información para su revisión y aprobación en su caso a la Dirección de Acreditación y Sistemas del INEA.

El Lic. Juan Manuel García Hernández comenta al pleno si se tuviera algún otro asunto a tratar, quien al no encontrar respuesta afirmativa comenta que con lo anterior y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, siendo las 13:50 horas del mismo día, agradeciendo nuevamente a los presentes su asistencia y aportaciones a la reunión.

Se aprueba el acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2009 con las observaciones respectivas _____

JUNTA DIRECTIVA

A C T A

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2009
(28 de septiembre de 2009)



C. LIC. JUAN MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO



C. LIC. CARLOS ALBERTO SANDOVAL SOTO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE
DURANGO



C. C.P. ALEJANDRO SANCHEZ VAZQUEZ
CONTRALOR INTERNO Y SUPLENTE DEL COMISARIO
PÚBLICO DE LA JUNTA DIRECTIVA

C. LIC. JACOB MARTÍNEZ
DELEGACIÓN DEL CONAFE EN
EL ESTADO

C. LIC. HÉCTOR JAVIER RIVERA LÓPEZ
DIRECTOR DE DELEGACIONES Y
REPRESENTANTE DEL INEA



C. L.E.P. MARÍA DEL CARMEN LOMELÍ JAUERGÜI
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE DURANGO



C. L.I. VERÓNICA DEL ROCÍO LÓPEZ AGÜERO
OFICINA DE SERVICIOS
FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN



C. LIC. GABRIEL ARCE RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IDEA



C. Dr. NÉCTOR DONATLÁN PÉREZ
PATRONATO PRO-EDUCACIÓN DE LOS
ADULTOS DE DURANGO, A.C.